



REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PUBLICACIÓN MENSUAL

NAVAREA XVI

AVISOS DEL 035 AL 041



MARZO 2026

AVISOS A LOS NAVEGANTES

NOTICES TO MARINERS

CONTENIDO

- Sección I** Correcciones a las Cartas y Publicaciones Náuticas
- Sección II** Lista de Avisos Temporales (T) o Preliminares (P) vigentes
- Sección III** Radioavisos Náuticos
- Sección IV** Servicios Especiales
- Sección V** Consolidado anual de las correcciones a las cartas y publicaciones náuticas
- Sección VI** Hoja de Información, reportes y sugerencias

*Navigate safely, visit us at <https://www.dhn.mil.pe>
and download the digital version of this nautical bulletin.*



IMPORTANTE

A los navegantes, Capitanías de Puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., comunicar inmediatamente a la Dirección de Hidrografía y Navegación mediante el formato de la sección VI, cualquier corrección que deba afectar a las Cartas y Publicaciones Náuticas, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

La reproducción o comercialización ilegal de cartas y publicaciones náuticas por parte de personas o empresas, violan la legislación nacional, la Dirección de Hidrografía y Navegación no respalda estos productos, los cuales no han contado con el correspondiente proceso de verificación y actualización; se recomienda a los usuarios no adquirir estos productos no oficiales, que pueden significar un riesgo para la navegación.

INFORMACIÓN GENERAL

- a. Este boletín notifica al navegante novedades importantes que mantendrán su plan de navegación actualizado.
- b. Las coordenadas geográficas indicadas en este boletín se describen en grados, minutos, segundos y centésimas de segundo, Datum WGS-84; los rumbos indicados son de 0° a 359° en sentido horario a partir del norte verdadero.
- c. La simbología descrita se encuentra de acuerdo a la publicación HIDRONAV-5105 “carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos”, cada aviso muestra la simbología a aplicar o modificar.
- d. Los Avisos utilizan los términos: “Insertar”, “eliminar”, “modificar”, “reemplazar” o “mover”, indicando a continuación alguna descripción de característica o dato.
- e. Los Avisos son solamente sobre la Costa del Perú.
- f. La “Sección I” incluye un índice numérico por código de carta o publicación y otro índice geográfico de norte a sur.
- g. Los Avisos permanentes pueden ser literales o gráficos (bloques, parches o pelures).
- h. Los Avisos permanentes serán graficados con lapiceros de color magenta.
- i. Los Avisos Preliminares (P) y Temporales (T) se graficarán con lápiz de color negro.
- j. Los Avisos Preliminares (P) y Temporales (T) se anulan por un Aviso Permanente o Temporal (T), o por la publicación de una nueva edición de carta o publicación náutica.
- k. Los Avisos Gráficos deberán ser recortados del anexo de la presente edición e imprimir a escala real (100%).
- l. Cada cambio de página de alguna publicación náutica, será impresa en tamaño real (100%), una página por hoja; en la esquina inferior derecha se indicará cuantos cambios han afectado dicha página, lo cual en ciertas ocasiones ocurre solamente por desplazamiento de texto.
- m. Todos los avisos son de fuente original.
- n. Este boletín es de edición mensual, se encuentra publicado en la página: www.dhn.mil.pe
- o. Cuando se efectúen cambio de Páginas o Publicaciones náuticas, que considere información de gráficos, imágenes, fotografías, estas se deberán imprimir a colores.



¡NAVEGUE SEGURO!

LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES,
MANTENGA SUS CARTAS, DERROTEROS Y LISTA DE FAROS ACTUALIZADOS

SECCIÓN I

CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NáUTICAS

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-1126	3a. Ed. Feb. 2026	035
HIDRONAV-1127	4a. Ed. Ago. 2019	035
HIDRONAV-2123	2a. Ed. Oct. 2016 Rev. 29/04/22	036
HIDRONAV-2223	2a. Ed. Oct. 2024	037
HIDRONAV-2224	1a. Ed. Oct. 2024	037
HIDRONAV-2233	12a Ed. Jul. 2022	038
HIDRONAV-2234	2a Ed. Jul. 2016 Rev. 30/11/2021	038
HIDRONAV-2235	4a Ed. Feb. 2021	038
HIDRONAV-2244	2a Ed. May. 2014	039, 040

PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-5002	2a. Ed. 2015	041

ÍNDICE GEOGRÁFICO DE NORTE A SUR

LOCALIZACIÓN	LATITUD	ASUNTO	AVISOS N°
BAHÍA TALARA	04°35'	Eliminar área y simbología de fondeadero	035
BAHÍA FERROL	09°04'	Insertar simbologías de luz en carta y plano	036
BAHÍA CHANCAY	11°34'	Insertar boya de amarre	037
BAHÍA CALLAO	11°59'	Insertar naufragio peligroso	038
CALETA PUCUSANA	12°28'	Eliminar chata Modificar área de fondeadero (vértice "d")	039, 040
CAMBIOS GENERALES	---	Reemplazar páginas	041

035/26 PERÚ – ZONA NORTE – BAHÍA TALARA
Eliminar área y simbología de fondeadero

- En coordenada:
 - Lat. 04° 35' 00.0" S; Long. 081° 19' 35.9" W
 - Lat. 04° 35' 00.0" S; Long. 081° 19' 23.9" W
 - Lat. 04° 35' 17.9" S; Long. 081° 19' 24.0" W
 - Lat. 04° 35' 18.0" S; Long. 081° 19' 35.9" W

- Graficado con simbología P-1.2; Carta N°1

**CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS**

HIDRONAV-1126 3a Ed. Feb. 2026

HIDRONAV-1127 4a Ed. Ago. 2019

FUENTE: Capitanía de Puerto de Talara

036/26 PERÚ – ZONA CENTRO – BAHÍA FERROL
Insertar simbologías de luz en carta y plano

- En coordenada:
 - Lat. 09° 04' 47.3" S; Long. 078° 36' 35.0" W
 - Lat. 09° 04' 47.5" S; Long. 078° 37' 01.2" W

- Graficar con simbología P-1.2; Carta N°1

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2123 2a Ed. Oct. 2016 Rev. 29/04/22

FUENTE: Capitanía de Puerto de Chimbote

037/26 PERÚ – ZONA CENTRO – BAHÍA CHANCAY
Insertar Boya de amarre

- En coordenada:
Lat. 11° 34' 11.3" S; Long. 077° 17' 03.6" W

- Graficar con simbología Q-40; Carta N°1

**CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS**

HIDRONAV-2223 2a Ed. Oct. 2024

HIDRONAV-2224 1a Ed. Oct. 2024

FUENTE: Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

038/26 PERÚ – ZONA CENTRO – BAHÍA CALLAO
Insertar naufragio peligroso

- En coordenada:
Lat. 11° 59' 25.1" S; Long. 077° 12' 13.7" W

- Graficar con simbología K-28; Carta N°1

**CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS**

HIDRONAV-2233 12a Ed. Jul. 2022

HIDRONAV-2234 2a Ed. Jul. 2016 Rev. 30/11/2021

HIDRONAV-2235 4a Ed. Feb. 2021

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación.

039/26 PERÚ – ZONA CENTRO – CALETA PUCUSANA

Eliminar chata

1. En coordenada:

Lat. 12° 28' 21.2" S; Long. 076° 47' 43.5" W

2. Graficado con simbología P-a; Carta N°1

□ Chata

CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-2244 2a Ed. May. 2014

FUENTE: Capitanía de Puerto de Callao.

040/26 PERÚ – ZONA CENTRO – CALETA PUCUSANA

Modificar área de fondeadero (vértice "d")

1. Donde dice:

a) Lat. 12° 28' 46.0" S; Long. 076° 47' 57.1" W

b) Lat. 12° 28' 48.8" S; Long. 076° 47' 55.9" W

c) Lat. 12° 28' 48.4" S; Long. 076° 47' 54.1" W

d) Lat. 12° 28' 44.5" S; Long. 076° 47' 56.2" W

2. Debe decir:

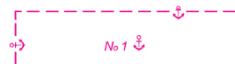
a) Lat. 12° 28' 46.0" S; Long. 076° 47' 57.1" W

b) Lat. 12° 28' 48.8" S; Long. 076° 47' 55.9" W

c) Lat. 12° 28' 48.4" S; Long. 076° 47' 54.1" W

d) Lat. 12° 28' 45.0" S; Long. 076° 47' 56.2" W

3. Graficado con simbología N-12.2; Carta N°1



CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-2244 2a Ed. May. 2014

FUENTE: Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

041/26 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Reemplazar Páginas

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes Marzo 2026, el cambio 03-26 de la página 176b, el cambio 04-26 de la página 188b, el cambio 05-26 de la página 107 y el cambio 06-26 de las páginas 108 y 176a las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV - 5002 2a. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

SECCIÓN II

LISTA DE AVISOS TEMPORALES (T) VIGENTES ÍNDICE NUMÉRICO POR CÓDIGO DE CARTA O PUBLICACIÓN

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-1117	1a. Ene. 2015	134(T)/18
HIDRONAV-1133	7a. Nov. 2015	070(T)/17 - 067(T)/20
HIDRONAV-1211	1a. Ago. 2005	107(T)/16
HIDRONAV-200	2a. Nov. 2007 rev 31/01/2012	207(T)-25
HIDRONAV-212	4a. Ed. Dic 2011	146(T)/24 - 155(T)/25
HIDRONAV-2122	5a. Ed. May. 2014	155(T)/25
HIDRONAV-2123	2a. Oct. 2016 rev 29/04/2022	107(T)/24 147(T)/24 - 083(T)/25
HIDRONAV-2135	3a. May. 2013	073(T)/19
HIDRONAV-200	2a Ed. Nov-2007	207(T)-25
HIDRONAV-220	1a. Ago. 2004 rev 31/01/2012	207(T)-25
HIDRONAV-222	2a Ed. Abr. 2013	207(T)-25
HIDRONAV-2233	12a. Ed. Jul. 2022	157(T)/25 - 014(T)/26
HIDRONAV-2235	4a. Feb. 2021	157(T)/25 - 014(T)/26
HIDRONAV-2236	7a. Feb. 2026	014(T)/26
HIDRONAV-2261	1a. Ed. Set. 2008	090(T)/25
HIDRONAV-227	1a. Abr. 2002	062(T)/03
HIDRONAV-3223	1a. Ene. 2007	059(T)/11
HIDRONAV-3231	4a. Mar. 2013	034(T)/15 - 140(T)/25
HIDRONAV-3243	3a. Abr. 2008	142(T)/21
HIDRONAV-3245	6a. Ed. May. 2013	141(T)/25 - 142(T)/25 - 143(T)/25 - 144(T)/25

PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-5001	2a. Ed. 2014	036(T)/16 - 053(T)/18 - 086(T)/20 - 044(T)/23, 114(T)/25
HIDRONAV-5002	2a. Ed. 2015	039(T)/19 - 144(T)/22 - 007(T)/23 - 034(T)/23 160(T)/24 - 173(T)/25
HIDRONAV-5003	2a. Ed. 2015	117(T) - 149(T)/25
HIDRONAV-5020	14a. Ed. 2017	042(T)/18 - 055(T)/18 - 070(T)/18 - 133(T)/18 - 038(T)/19 - 079(T)/19 - 034(T)/20 - 040(T)/21 - 053(T)/22 - 063(T)/22 - 132(T)/22-009(T)/23 - 070(T)/23 -066(T)/24 - 139(T)/24 - 185(T)/24 - 059(T)/25 - 098(T)/25 - 175(T)/25 - 023(T)/26

LISTA DE AVISOS PRELIMINARES (P) VIGENTES ÍNDICE NUMÉRICO POR CÓDIGO DE CARTA O PUBLICACIÓN

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
	NINGUNO	

SECCIÓN III

RADIOAVISOS NÁUTICOS

Se recomienda que los radioavisos náuticos impresos a continuación se mantengan en un archivo o libro, seguido de posteriores impresiones mensuales.

Todos los radioavisos náuticos emitidos dentro de los últimos 42 días se han transmitido a través de SafetyNET, SafetyCAST y NAVTEX.

NAVAREA XVI

Los siguientes radioavisos NAVAREA XVI se encontraban en vigor a 271700 UTC MARZO 2026. Los radioavisos emitidos desde la última edición mensual son presentados a continuación:

SERIE 2026:

Vigentes: **015-020**

Cancelados: 016-017-018-019-021

- 015 Bahía Callao Hidronav-2235 Hidronav-2233 embarcación peruana Atlantis matricula CO-62065-SM reportado hundido en proximidades 11-59-25.1S 077-12-13.7 W**
- 016 Navarea XVI mensajes vigentes a 061700 UTC mar 26
2026 serie: 015
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III
Mensajes emitidos esta semana 014-015
Mensajes cancelados esta semana 014
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y safetycast a 1700 UTC
Cancelar este mensaje
- 017 Navarea XVI mensajes vigentes a 131700 UTC mar 26
2026 serie: 015
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III
Mensaje emitido esta semana 016
Mensaje cancelado esta semana 016
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y safetycast a 1700 UTC
Cancelar este mensaje
- 018 Oeste Bahía Callao Hidronav-223 Hidronav-2233 ejercicio de artillería de unidades navales de 181000 a 181800 UTC mar 26 en área delimitada por
A.11-57-00S 077-22-00W
B.11-57-00S 077-18-00W
C.12-01-00S 077-18-00W
D.12-01-00S 077-22-00W
Cancelar este mensaje 181900 UTC mar 26
- 019 Navarea XVI mensajes vigentes a 201700 UTC mar 26
2026 serie: 015
Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III
Mensajes emitidos esta semana 017-018

Mensajes cancelados esta semana 017-018

Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y safetycast a 1700 UTC

Cancelar este mensaje

020

Ancón-Chancay Hidronav-2223 Hidronav-2231

1.- Ais Aton faro ancón removido temporalmente 11-46-23.4S 077-11-36.7W número de orden G.2063-6

2.- Ais Aton faro punta chancay fuera de servicio 11-35-13.2S 077-16-55.6W número de orden G.2065

021

Navarea XVI mensajes vigentes a 271700 UTC mar 26

2026 serie: 015-020

Texto de mensajes de Navarea XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección III

Mensajes emitidos esta semana 019-020

Mensaje cancelado esta semana 019

Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y safetycast a 1700 UTC

Cancelar este mensaje

SECCIÓN IV

SERVICIOS ESPECIALES

PUBLICACIONES NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PUBLICACIONES DE CONSULTA		EDICIÓN	PRECIO
HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco	2a. Ed. 2014	S/ 44.10
HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos	2a. Ed. 2015	S/ 44.10
HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa	2a. Ed. 2015	S/ 44.10
HIDRONAV-5005	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú	10a. Ed. 2017	Pág. Web
HIDRONAV-5014	Derrotero del Lago Titicaca	1a. Ed. 2008	S/ 44.10
HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú	14a. Ed. 2017	S/ 24.80
HIDRONAV-5021	Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca	3a. Ed. 2003	S/ 46.70
HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico	Ed. Anual	S/ 15.60
HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas	Ed. Anual	S/ 15.60
HIDRONAV-5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	3a. Ed. 2015	S/ 15.60
PUBLICACIONES NORMATIVAS			
HIDRONAV-5101	Servicio de Radio Avisos Náuticos NAVAREA XVI	2a. Ed. 2015	S/ 13.80
HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales	4a. Ed. 2011	S/ 13.80
HIDRONAV-5105	Carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos	7a. Ed. 2024	S/ 13.80
HIDRONAV-5110	Reg. Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)	5a. Ed. 2024	S/ 13.80
HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica	4a. Ed. 2013	S/ 13.80
HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	4a. Ed. 2013	S/ 13.80
LÁMINAS			
HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado	7a. Ed. 2018	S/ 20.60
HIDRONAV-5202	Instrucciones para la actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	3a. Ed. 2017	S/ 20.60
HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes	5a. Ed. 2011	S/ 20.60
HIDRONAV-5211	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en los Ríos	3a. Ed. 2011	S/ 20.60
HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional	2a. Ed. 2016	S/ 20.60
HIDRONAV-5220	Tabla de Distancias entre principales Puertos y puntos Geográficos de la Costa del Perú	5a. Ed. 2013	S/ 20.60
CARTAS NÁUTICAS			
Cartas Náuticas PERÚ - HIDRONAV (Ver. Pág. 18, 19, 20 y 21)			S/ 55.60

SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS, PRONÓSTICOS Y AVISOS METEOROLÓGICOS EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SMSSM), POR INTERMEDIO DE LAS ESTACIONES COSTERAS Y LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN EN EL ÁREA GEOGRÁFICA NAVAREA XVI

SERVICIO INTERNACIONAL SAFETYNET

Es la transmisión coordinada y recepción automática de información sobre seguridad marítima mediante el sistema de llamada intensificada a grupos (LIG) de Inmarsat, utilizando el idioma inglés, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Internacional para Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

La recepción de mensajes SafetyNET, por medio de Inmarsat-C, es una función obligatoria del SMSSM (Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima).

ÁREA XVI	COORDINADOR	HORA(UTC)	ORBITA
NAVAREA	PERÚ (DHN)	0500, 1700	AOR-W
METAREA	PERÚ (DHN)	1115, 2315	AOR-W

SERVICIO INTERNACIONAL NAVTEX

Este servicio permite que los buques dotados con un receptor NAVTEX reciban las emisiones en frecuencia media de 518 kHz las informaciones de radioavisos náuticos, pronósticos meteorológicos e informes de urgencia para buques que naveguen dentro de la jurisdicción, NAVAREA XVI y METAREA XVI.

COSTERA	MMSI	SERVICIO	HORA (UTC)	RANGO
*PAITA	007600121	AVISO METEOROLÓGICO	0300, 1500	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0700, 1100, 1900, 2300	
CALLAO	007600125	AVISO METEOROLÓGICO	0720, 1920	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0320, 1120, 1520, 2320	
*MOLLENDO	007600129	AVISO METEOROLÓGICO	1140, 2340	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0340, 0740, 1540, 1940	

* Estación Mollendo y Paita inoperativo

CARTAS NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

ZONA NORTE							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	10	Guayaquil a Iquique	3'400,000	1a	Ene.	2006	30/06/2022
02	100	Golfo de Guayaquil a Isla Guañape	1'000,000	1a.	Jul.	2005	30/06/2022
03	110	Golfo de Guayaquil a Punta Paita	500,000	2a.	Mar.	2020	
04	111	Punta Capones a Punta Sal	100,000	3a.	Jun.	2019	
05	1112	Bahía de Tumbes	25,000	2a.	Feb.	2016	
06	1114	Caleta La Cruz	10,000	2a.	Jun.	2016	
07	1115	Puerto Zorritos	10,000	5a.	Ene.	2016	
08	1117	Acapulco	10,000	1a.	Ene.	2015	
09	1119	Cancas	10,000	1a.	Mar.	2010	
10	112	Punta Sal a Punta Pariñas	100,000	2a.	Nov.	2020	
11	1121	Punta Sal	10,000	7a.	May.	2025	
12	1122	Caleta Máncora	10,000	1a.	Ene.	2010	
13	1123	Caleta Los Órganos	10,000	1a.	Abr.	2010	
14	1124	Cabo Blanco	20,000	1a.	Dic.	2007	
15	1125	Caleta Lobitos	20,000	3a.	Mar.	2008	
16	1126	Bahía Talara	10,000	3a.	Feb.	2026	
17	1127	Negritos y Punta Pariñas	20,000	4a.	Ago.	2019	
18	113	Bahía Paita a Punta Gobernador	100,000	5a.	Nov.	2020	
19	1133	Bahía Paita	20,000	7a.	Nov.	2015	
20	1135	Yacila a Isla Foca	20,000	1a.	Set.	2018	
21	120	Punta Paita a Puerto Salaverry	500,000	3a.	Jul.	2023	
22	121	Punta Gobernador a Punta Falsa	100,000	2a.	Abr.	2010	
23	1211	Boca San Pedro y Caleta Mataballo	25,000	1a.	Ago.	2005	
24	1212	Caleta Parachique	20,000	2a.	May.	2024	
25	1213	Complejo Marítimo Bayóvar	20,000	1a.	Oct.	2009	29/10/2010
26	122	Punta Falsa a Isla Lobos de Tierra	100,000	3a.	Feb.	2013	
27	123	Isla Lobos de Tierra a Islas Lobos de Afuera	100,000	3a.	Feb.	2013	
28	1231	Isla Lobos de Tierra	25,000	2a.	Jul.	2012	
29	1232	Islas Lobos de Afuera	15,000	2a.	Feb.	2012	
30	124	Islas Lobos de Afuera a Puerto Eten	100,000	2a.	Set.	2023	
31	1241	Caleta San José y Puerto Pimentel	20,000	2a.	Abr.	2023	
32	1242	Caleta Santa Rosa y Puerto Eten	20,000	1a.	Dic.	2011	
33	125	Puerto Eten a Caleta Puémape	100,000	1a.	Mar.	2002	
34	1253	Puerto Pacasmayo	15,000	5a.	Oct.	2007	
35	126	Caleta Puémape a Punta Huanchaco	100,000	2a.	Set.	2012	
36	1262	Puerto Malabrigo	10,000	1a.	Dic.	2007	30/09/2025

ZONA CENTRO							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
37	200	Islas Guañape a Punta Infiernillos	1'000,000	2a.	Nov.	2007	31/01/2012
38	210	Puerto Salaverry a Puerto Supe	500,000	2a.	Jul.	2022	
39	211	Punta Huanchaco a Caleta Coscomba	100,000	2a.	Mar.	2006	
40	2111	Puerto Salaverry	10,000	11a.	Jul.	2017	
41	2112	Caleta Guañape	15,000	2a.	Abr.	2016	
42	212	Caleta Coscomba a Bahía Casma	100,000	4a.	Dic.	2011	
43	2122	Caleta Santa y Bahía Coishco	20,000	5a.	May.	2014	
44	2123	Bahía Ferrol	20,000	2a.	Oct.	2016	29/04/2022
45	2124	Bahía Samanco	15,000	3a.	Set.	2019	
46	2125	Bahía Los Chimús y Caleta Tortugas	20,000	2a.	Nov.	2020	
47	2126	Bahía Casma	20,000	1a.	Oct.	2008	
48	213	Bahía Casma a Punta Las Zorras	100,000	2a.	Jul.	2021	
49	2133	Caleta Culebras	15,000	1a.	Ago.	2005	
50	2135	Bahía Huarney	15,000	3a.	May.	2013	
51	214	Punta Las Zorras a Bahía Supe	100,000	1a.	Jun.	1998	31/01/2012
52	2141	Bahía Gramadal	20,000	1a.	Jun.	2005	
53	2142	Bahía Bermejo	20,000	1a.	Mar.	2005	
54	2143	Paramonga	25,000	2a.	May.	2012	
55	2144	Bahía Supe	15,000	2a.	Abr.	2018	
56	220	Puerto Supe a Punta Infiernillos	500,000	1a.	Ago.	2004	31/01/2012
57	221	Bahía Supe a Punta Salinas	100,000	2a.	Dic.	2020	
58	2211	Caleta Végueta	15,000	1a.	Set.	2005	
59	2212	Bahía Huacho	15,000	2a.	May.	2024	
60	2213	Salinas (Punta La Viuda - Isla Mazorca)	30,000	1a.	Feb.	2008	
61	222	Punta Salinas a Bahía Ancón	100,000	2a.	Abr.	2013	
62	2223	Bahía Chancay	15,000	2a.	Oct.	2024	
63	2224	Puerto Chancay	7,000	1a.	Oct.	2024	
64	223	Bahía Ancón a Isla Pachacámac	100,000	3a.	Abr.	2014	
65	2231	Bahía Ancón	15,000	2a.	Oct.	2024	
66	2231-A	Punta Santa Rosa – Punta Bernal	20,000	1a.	Abr.	2023	
67	2232	Isla Hormigas de Afuera	20,000	1a.	Mar.	2009	31/07/2025
68	2233	Bahía Callao y Gran Bahía de Lima	50,000	12a.	Jul.	2022	
69	2234	La Pampilla - Oquendo	15,000	2a.	Jul.	2016	30/11/2021
70	2235	Puerto Callao	15,000	4a.	Feb.	2021	
71	2236	Rada Interior del Puerto Callao	5,000	7a.	Feb.	2026	
72	2237	Gran Bahía de Lima	25,000	3a.	Mar.	2022	
73	2238	Ensenada Chorrillos	10,000	4a.	Jul.	2013	
74	2239	Conchán	10,000	1a.	Nov.	2010	
75	224	Isla Pachacámac a Punta Malpaso de Asia	100,000	2a.	Ene.	2021	
76	2241	Isla Pachacámac y Punta Hermosa	15,000	1a.	Oct.	2020	
77	2242	Balneario Santa María a Puerto Viejo	25,000	1a.	Jul.	2016	
78	2244	Caleta Pucusana	10,000	2a.	May.	2014	

ZONA CENTRO							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
79	2245	Puerto Viejo a Isla Asia	25,000	1a.	Abr.	2011	
80	225	Punta Malpaso de Asia a Tambo de Mora	100,000	4a.	Mar.	2020	
81	2253	Puerto Cerro Azul	15,000	1a.	Ene.	2010	
82	2255	Playa Melchorita	20,000	1a.	Oct.	2012	
83	226	Puerto Tambo de Mora a Ensenada Lagunillas	100,000	3a.	Jun.	2005	
84	2261	Tambo de Mora	15,000	1a.	Set.	2008	
85	2262	Bahía Pisco y Ensenada Lagunillas	50,000	6a.	Mar.	2013	31/05/2022
86	2263	Bahía Paracas	20,000	5a.	Dic.	2011	30/06/2022
87	2264	Caleta Lagunillas	15,000	1a.	Set.	2002	
88	227	Ensenada Lagunillas a Punta Azúa	100,000	1a.	Abr.	2002	
89	2273	Bahía Independencia	40,000	3a.	Dic.	2011	
ZONA SUR							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
90	300	Punta Infiernillos a Iquique	1'000,000	2a.	Jul.	2016	
91	310	Punta Infiernillos a Punta Pescadores	500,000	1a.	Jun.	2005	
92	311	Punta Azúa a Cabo Nasca	100,000	2a.	Abr.	2016	
93	3113	Caleta Lomitas	20,000	1a.	Ene.	2005	29/10/2025
94	312	Cabo Nasca a Punta Penotes	100,000	2a.	Ene.	2016	
95	3122	Puerto San Nicolás	15,000	1a.	Nov.	2008	
96	3123	Bahía San Juan	15,000	1a.	Oct.	2008	
97	313	Punta Penotes a Caleta Tanaca	100,000	1a.	Dic.	2004	
98	3131	Caleta Lomas	20,000	1a.	Ene.	2010	
99	314	Caleta Tanaca a Punta de Lobos	100,000	1a.	Ene.	2006	
100	3141	Puerto Chala	20,000	2a.	Feb.	2008	
101	315	Punta de Lobos a Punta Oscuyo	100,000	1a.	Ene.	2005	
102	3151	Caleta Atico	20,000	1a.	May.	2009	30/09/2025
103	320	Punta Pescadores a Pisagua	500,000	2a.	Ago.	2019	
104	321	Punta Pescadores a Río Camaná	100,000	1a.	Ene.	2005	
105	3211	Caleta La Planchada	15,000	1a.	Jul.	2010	
106	322	Río Camaná a Caleta Nonatos	100,000	1a.	Ago.	2004	
107	3223	Quilca	15,000	1a.	Ene.	2007	
108	323	Caleta Nonatos a Punta Bombón	100,000	3a.	May.	2021	
109	3231	Bahía Matarani	10,000	4a.	Mar.	2013	
110	3232	Puerto Mollendo	10,000	3a.	Jul.	2013	
111	324	Caleta Cocotea a Punta Picata	100,000	3a.	May.	2013	
112	3243	Ensenada Tablones	10,000	3a.	Abr.	2008	
113	3245	Puerto Ilo y Punta Coles	25,000	6a.	May.	2013	
114	3247	Playa del Palo	25,000	2a.	Nov.	2010	
115	325	Punta Picata a Rada de Arica	100,000	2a.	Mar.	2016	
116	3251	Puerto Grau	10,000	1a.	Nov.	2012	31/07/2025
117	3253	Caleta Vila Vila	10,000	1a.	Ago.	2010	

CARTAS DEL LAGO TITICACA							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	650	Lago Titicaca	250,000	4a.	Feb.	2023	
02	651	Huancané (Lago Mayor)	100,000	2a.	Feb.	2022	
03	652	Huatta - Río Ilave	100,000	3a.	Ago.	2022	
04	6525	Puerto Puno	20,000	2a.	Set.	2008	
05	653	Puerto Acosta – Ancoraimes	100,000	3a.	Ago.	2022	
06	654	Juli - Copacabana	100,000	4a.	Ago.	2022	
07	655	Laguna Huiñaimarca (Lago Menor)	100,000	3a.	Jun.	2022	
08	6556	Zepita - Desaguadero – Guaqui	30,000	2a.	Jun.	2002	
CARTAS DE LA AMAZONIA PERUANA							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	20	Cuenca Amazónica	2'000,000	1a.	Jul.	2008	
02	400	Río Amazonas - Formadores y Afluentes	1'000,000	4a.	Jul.	2022	
03	500	Río Marañón y Ucayali - Formadores y Afluentes	1'000,000	3a.	Jun.	2023	
04	600	Río Ucayali - Madre de Dios – Formadores y Afluentes	1'000,000	2a.	Dic.	2007	

SECCIÓN V

CONSOLIDADO ANUAL DE LAS CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NáUTICAS 2025

ÍNDICE NUMÉRICO POR CÓDIGO DE CARTA O PUBLICACIÓN AL MES MARZO 2026

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-10	1a. Ene. 2006 rev. 30/06/2022	
HIDRONAV-100	1a. Jul. 2005 rev. 30/06/2022	
HIDRONAV-110	2a. Mar. 2020	
HIDRONAV-111	3a. Jun. 2019	
HIDRONAV-1112	2a. Feb. 2016	
HIDRONAV-1114	2a. Jun. 2016	
HIDRONAV-1115	5a. Ene. 2016	
HIDRONAV-1117	1a. Ene. 2015	
HIDRONAV-1119	1a. Mar. 2010	
HIDRONAV-112	2a. Nov. 2020	
HIDRONAV-1121	6a. Mar. 2010	
HIDRONAV-1122	1a. Ene. 2010	
HIDRONAV-1123	1a. Abr. 2010	
HIDRONAV-1124	1a. Dic.2007	001
HIDRONAV-1125	3a. Mar. 2008	
HIDRONAV-1126	3a. Feb. 2026	002, 024, 035
HIDRONAV-1127	4a. Ago. 2019	035
HIDRONAV-113	5a. Nov. 2020	
HIDRONAV-1133	7a. Nov. 2015	
HIDRONAV-1135	1a. Set. 2018	
HIDRONAV-120	2a.Ene. 2010	
HIDRONAV-121	2a. Abr. 2010	
HIDRONAV-1211	1a. Ago. 2005	
HIDRONAV-1212	2a. May.2024	
HIDRONAV-1213	1a. Oct. 2009 rev. 29/10/2010	003
HIDRONAV-122	3a. Feb. 2013	
HIDRONAV-123	3a. Feb. 2013	
HIDRONAV-1231	2a. Jul. 2012	
HIDRONAV-1232	2a. Feb. 2012	
HIDRONAV-124	1a. Mar. 2002	
HIDRONAV-1241	1a. Ene. 2008	
HIDRONAV-1242	1a. Dic. 2011	
HIDRONAV-125	1a. Mar. 2002	
HIDRONAV-1253	5a. Oct. 2007	
HIDRONAV-126	2a. Set. 2012	
HIDRONAV-1262	1a. Dic. 2007 Rev. 30/09/2025	004
HIDRONAV-200	2a. Nov. 2007 rev. 31/01/2012	014

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-210	2a. Jul. 2022	
HIDRONAV-211	2a. Mar. 2006	
HIDRONAV-2111	11a. Jul. 2017	
HIDRONAV-2112	2a. Abr. 2016	
HIDRONAV-212	4a. Dic.2011	
HIDRONAV-2122	5a. May. 2014	005
HIDRONAV-2123	2a. Oct.2016 rev. 29/04/2022	006, 025, 026, 036
HIDRONAV-2124	3a. set. 2019	
HIDRONAV-2125	2a. Nov. 2020	
HIDRONAV-2126	1a. Oct. 2008	007, 008
HIDRONAV-213	2a. Jul. 2021	
HIDRONAV-2133	1a. Ago. 2005	009
HIDRONAV-2135	3a. May. 2013	
HIDRONAV-214	1a. Jun. 1998 rev. 31/01/2012	
HIDRONAV-2141	1a. Jun. 2005	
HIDRONAV-2142	1a. Mar. 2005	
HIDRONAV-2143	2a. May. 2012	
HIDRONAV-2144	2a. Abr. 2018	010
HIDRONAV-220	1a. Ago. 2004 rev. 31/01/12	
HIDRONAV-221	2a. Dic. 2020	
HIDRONAV-2211	1a. Set. 2005	
HIDRONAV-2212	2a. Ed.May.2024	011, 012, 013, 027
HIDRONAV-2213	1a. Feb. 2008	
HIDRONAV-222	2a. Abr. 2013	
HIDRONAV-2223	2a. Oct. 2024	037
HIDRONAV-2224	1a. Oct. 2024	037
HIDRONAV-223	3a. Abr. 2014	
HIDRONAV-2231	2a. Oct. 2024	
HIDRONAV-2231-A	1a. Abr. 2023	
HIDRONAV-2232	1a. Mar. 2009	
HIDRONAV-2233	12a. Jul. 2022	014(T), 028, 038
HIDRONAV-2234	2a. Jul. 2016 rev. 30/11/21	038
HIDRONAV-2235	4a. Feb. 2021	014(T), 028, 029, 038
HIDRONAV-2236	7a. Feb. 2026	014(T), 030
HIDRONAV-2237	3a. Mar. 2022	
HIDRONAV-2238	4a. Jul. 2013	
HIDRONAV-2239	1a. Nov. 2010	
HIDRONAV-224	2a. Ene. 2021	
HIDRONAV-2241	1a. Oct. 2020	
HIDRONAV-2242	1a. Jul. 2016	
HIDRONAV-2244	2a. May. 2014	039, 040
HIDRONAV-2245	1a. Abr. 2011	
HIDRONAV-225	4a. Mar. 2020	
HIDRONAV-2253	1a. Ene. 2010	
HIDRONAV-2255	1a. Oct. 2012	
HIDRONAV-226	3a. Jun. 2005	
HIDRONAV-2261	1a. Set. 2008	

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-2262	6a. Mar.2013 rev. 31/05/2022	
HIDRONAV-2263	5a. Dic. 2011 rev. 30/06/2022	
HIDRONAV-2264	1a. Set. 2002	
HIDRONAV-227	1a. Abr. 2002	
HIDRONAV-2273	3a. Dic. 2011	
HIDRONAV-300	2a. Jul. 2016	
HIDRONAV-310	1a. Jun. 2005	
HIDRONAV-311	2a. Abr. 2016	
HIDRONAV-3113	1a. Ene. 2005 rev. 29/10/2025	
HIDRONAV-312	2a. Ene. 2016	
HIDRONAV-3122	1a. Nov. 2008	
HIDRONAV-3123	1a. Oct. 2008	
HIDRONAV-313	1a. Dic. 2004	
HIDRONAV-3131	1a. Ene. 2010	
HIDRONAV-314	1a. Ene. 2006	
HIDRONAV-3141	2a. Feb. 2008	
HIDRONAV-315	1a. Ene. 2005	
HIDRONAV-3151	1a. May. 2009 Rev. 30/09/2025	015
HIDRONAV-320	2a. Ago. 2019	
HIDRONAV-321	1a. Ene. 2005	
HIDRONAV-3211	1a. Jul. 2010	
HIDRONAV-322	1a. Ago. 2004	
HIDRONAV-3223	1a. Ene. 2007	
HIDRONAV-323	3a. May. 2021	
HIDRONAV-3231	4a. Mar. 2013	
HIDRONAV-3232	3a. Jul. 2013	
HIDRONAV-324	3a. May. 2013	
HIDRONAV-3243	3a. Abr. 2008	
HIDRONAV-3245	6a. May. 2013	
HIDRONAV-3247	2a. Nov. 2010	
HIDRONAV-325	2a. Mar. 2016	
HIDRONAV-3251	1a. Nov. 2012	
HIDRONAV-3253	1a. Ago. 2010	

PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV-5001	2a. Ed. 2014	016, 017, 031
HIDRONAV-5002	2a. Ed. 2015	018, 019, 020, 041
HIDRONAV-5003	2a. Ed. 2015	021, 032, 033
HIDRONAV-5005	10a. Ed. 2017	022, 034
HIDRONAV-5010	3a. Ed. 2023	
HIDRONAV-5011	3a. Ed. 2022	
HIDRONAV-5012	3a. Ed. 2017	
HIDRONAV-5014	1a. Ed. 2008	
HIDRONAV-5020	14a. Ed. 2017	023(T)
HIDRONAV-5021	3a. Ed. 2003	
HIDRONAV-5022	2025	
HIDRONAV-5023	2025	
HIDRONAV-5024	3a. Ed. 2015	
HIDRONAV-5101	2a. Ed. 2015	
HIDRONAV-5102	4a. Ed. 2011	
HIDRONAV-5105	7a. Ed. 2024	
HIDRONAV-5110	5a. Ed. 2024	
HIDRONAV-5111	4a. Ed. 2013	
HIDRONAV-5120	4a. Ed. 2013	
HIDRONAV-5144	1a. Ed. 2004	
HIDRONAV-5201	7a. Ed. 2018	
HIDRONAV-5202	3a. Ed. 2017	
HIDRONAV-5210	5a. Ed. 2011	
HIDRONAV-5211	3a. Ed. 2011	
HIDRONAV-5212	2a. Ed. 2016	
HIDRONAV-5220	5a. Ed. 2013	

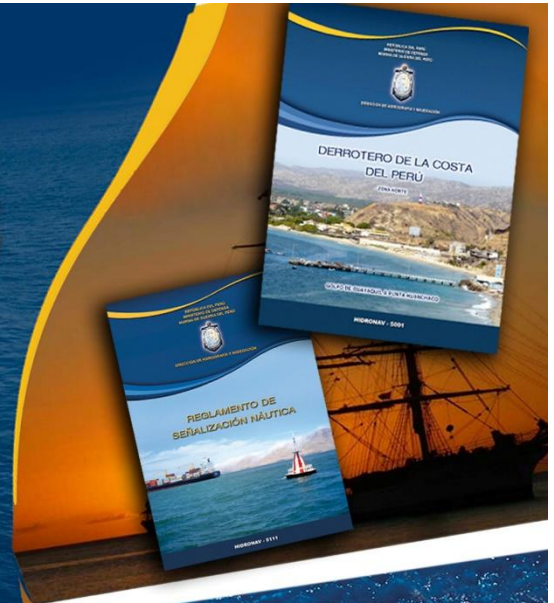
ÍNDICE GEOGRÁFICO DE NORTE A SUR AL MES MARZO 2026

LOCALIZACIÓN	LATITUD	ASUNTO	AVISOS N°
CABO BLANCO	04°13'	Eliminar muelle	001
BAHÍA TALARA	04°31' 04°34' 04°35'	Eliminar naufragios peligrosos en carta y plano Impresión de nueva edición de carta náutica Eliminar área y simbología de fondeadero	002, 024, 035
BAYÓVAR	05°45' 05°46'	Insertar áreas de acuiculturas	003
PUERTO MALABRIGO	07°39'	Impresión de nueva revisión de carta náutica	004
CALETA COISHCO	09°01'	Insertar boyas de señalización en carta y plano	005
BAHÍA FERROL	09°04' 09°06' 09°07'	Insertar simbologías de luz en carta y plano Insertar boya de amarre en carta y plano Insertar tubería submarina	006, 025, 026, 036
PUERTO CASMA	09°27'	Insertar simbología Monumento Modificar simbología	007, 008
CALETA CULEBRAS	09°56'	Eliminar texto "Ru"	009
BARRANCA	10°45'	Insertar toponimia "Playa Miraflores"	010
CARQUIN	11°05'	Insertar simbología Puesto de Capitanía	011
PUERTO HUACHO	11°07'	Insertar antena Insertar tanque de agua Insertar texto Cruz Mover texto Cruz en plano Eliminar buque que siempre vela en plano Insertar simbología monumento en carta y plano	012, 013, 027
BAHÍA CHANCAY	11°34'	Insertar boya de amarre	037
RADA INTERIOR DEL PUERTO CALLAO	11°59'	Impresión de nueva edición de carta náutica	028
BAHÍA CALLAO	12°02' 11°59'	Eliminar temporalmente zona especialmente sensible PSSA y toponimia Insertar naufragio peligroso	014(T), 038
CALETA PUCUSANA	12°28'	Eliminar chata Modificar área de fondeadero (vértice "d")	039, 040
CALETA ATICO	16°17'	Impresión de nueva revisión de carta náutica	015
CAMBIOS GENERALES	---	Reemplazar páginas Eliminar en la página Insertar página Modificar en la página	016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023(T), 031, 032, 033, 034, 041

VENTA DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS



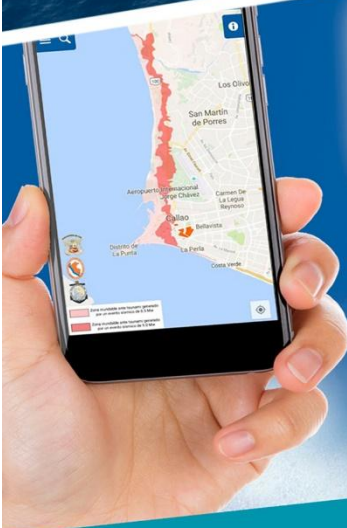
Puede iniciar su compra a través de:
<https://www.dhn.mil.pe/vemana>



APP

MGP TSUNAMIS

Con esta aplicación podrás conocer las rutas de evacuación y áreas de refugio.
Descárgala...! puede salvarte la vida



CÓDIGO QR EN NUESTRAS

CARTAS NÁUTICAS

Tecnología digital para las correcciones cartográficas



DIRECCIÓN DE
HIDROGRAFÍA
Y NAVEGACIÓN
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Más información en nuestro portal web
<https://www.dhn.mil.pe/portal/actualizacion-cartas-nauticas>

DOBLAR



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao Casilla Postal: 80 - Callao - 1
PERÚ

DOBLAR

DATOS DE SERVICIOS

LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao Casilla Postal: 80 - Callao - 1

Fax: (511) 207-8178

Página Web: <http://www.dhn.mil.pe>

Correo Electrónico: dihidronav@dhn.mil.pe

Dirección Cablegráfica: HIDRONAV-PERU

Informes

Teléfono: **207- 8160**

Anexos:	Departamento Señalización Náutica:	6470	6472
	Departamento Oceanografía:	6460	6462
	Departamento Hidrografía:	6490	6492
	Departamento Navegación:	6480	6482
	Departamento Cartografía:	6456	6469
	Departamento de Geomática:	6456	6516
	Oficina de Evaluación Técnica:	6432	

ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PROVINCIAS

- CAPITANÍAS DE LOS PUERTOS

⚓ ZORRITOS

⚓ TALARA

⚓ PAITA

⚓ PIMENTEL

⚓ SALAVERRY

⚓ CHIMBOTE

⚓ SUPE

⚓ HUACHO

⚓ CHANCA Y

⚓ PISCO

⚓ SAN JUAN DE MARCONA

⚓ MOLLENDO

⚓ ILO

- SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUNO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUCALLPA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUERTO MALDONADO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE YURIMAGUAS
- CAPITANÍA DE PUERTO DE IQUITOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes

09:00 a 13:00 y 15:00 a 16:30 horas



Publicado y Distribuido por la Dirección
de Hidrografía y Navegación CALLAO -
PERÚ

- Tubería de toma agua de mar, de 474 metros de largo en posición:
Inicial: 11°35'00.1" S, 77°16'14.7" W
Final: 11°34'52.0" S, 77°16'29.0" W
- Tubería de retorno agua de mar, de 798 metros de largo en posición:
Inicial: 11°35'00.4" S, 77°16'14.8" W
Final: 11°34'52.5" S, 77°16'39.9" W
- Emisor submarino de 1,846 metros de largo en posición:
Inicial: 11°34'59.4" S, 77°16'15.2" W
Final: 11°34'25.5" S, 77°17'05.6" W

La empresa Cosco Shipping Ports cuenta con 1 emisor submarino de 1,786 metros de largo en posición:

- Inicial: 11°35'38.9" S, 77°16'23.5" W
- Quiebre 1: 11°36'03.9" S; 77°16'47.4" W
- Quiebre 2: 11°36'04.8" S; 77°16'47.8" W
- Final: 11°36'27.2" S; 77°16'51.9" W

Pilotaje.- El practica je es obligatorio y se solicita a través de la agencia naviera.

Al recalar a puerto *Chancay* es recomendable hacerlo a través de las cartas náuticas HIDRONAV-221 o 222 y para el ingreso a puerto utilizar los portulanos HIDRONAV-2223 y 2224.

Desde 4 millas es identificable el promontorio occidental en la punta *Chancay* sobre el cual se encuentra instalado el faro Chancay.

Desde el ingreso es prominente el cerro *Trinidad* que cubre el trasfondo portuario en cuya cima se encuentran 2 antenas y una cruz, las cuales pueden tomarse como referencia de ingreso al fondeadero.

Boyas.- Existen 4 boyas de amarre color amarillo y una toma (Boyarín) en posición:

- Boya A: 11°34'29.0" S; 77°16'38.1" W
- Boya B: 11°34'35.8" S; 77°16'38.5" W
- Boya C: 11°34'40.0" S; 77°16'48.5" W
- Boya D: 11°34'28.5" S; 77°16'43.4" W

Boya de amarre en posición:
11°34'11.3" S; 77°17'03.6" W

Boya de señalización en posición:
11°34'39.9" S; 77°16'48.5" W

La empresa Cosco Shipping Ports Chancay ha instalado las siguientes boyas:

- 6 boyas de señalización en el canal de ingreso Muelle 1, en posición:
Boya N°1 Estribor: 11°34'42.7" S, 77°17'30.3" W
Boya N°2 Babor: 11°34'33.8" S, 77°17'28.3" W

- Boya N°3 Estribor: 11°34'46.9" S, 77°17'11.0" W
- Boya N°4 Babor: 11°34'38.1" S, 77°17'09.0" W
- Boya N°5 Estribor: 11°34'56.4" S, 77°16'48.7" W
- Boya N°6 Babor: 11°34'50.6" S, 77°16'42.5" W

- 5 4 boyas de señalización en el canal de ingreso Muelles 2, 3 y 4, en posición:
Boya N°1 Estribor: 11°34'59.9" S, 77°17'40.8" W
Boya N°2 Babor: 11°34'52.1" S, 77°17'33.4" W
Boya N°3 Estribor: 11°35'13.2" S, 77°17'26.3" W
Boya N°4 Babor: 11°35'05.5" S, 77°17'19.0" W

- 15 5 boyas de señalización en posición:
11°32'53.9" S; 77°20'14.5" W
11°34'37.1" S; 77°17'51.2" W
11°34'57.0" S; 77°16'35.6" W
11°35'45.3" S; 77°17'10.0" W
11°35'53.3" S; 77°17'01.4" W

- 20 Boya separadora de tráfico marítimo en posición:
11°33'47.2" S; 77°19'33.7" W

Facilidades.- Puerto *Chancay* cuenta con las siguientes ayudas:

- 25 Muelle Desembarcadero Pesquero Artesanal de Chancay.- Administrado por FONDEPES, en posición:

- Inicial: 11°35'07.4" S, 77°16'23.1" W
- Medio: 11°35'04.4" S, 77°16'23.8" W
- Final: 11°35'02.9" S, 77°16'24.8" W

- 30 de material de concreto con dimensiones:
Puente: 93 metros de largo por 4 de ancho
Plataforma: 56 metros de largo por 8 de ancho y una profundidad de 4 metros en el cabezo del muelle; cuenta con 13 bitas y 6 postes de luz.
Es utilizado para las actividades pesqueras y sirve para brindar facilidades a embarcaciones de hasta 20 toneladas.

- 40 El Terminal Portuario Multipropósito de Chancay (TPMCH), administrado por la empresa Cosco Shipping Ports Chancay, cuenta con los siguientes muelles y espigones:

- Muelle 1.- Ubicado en posición:
Inicial: 11°35'05.5" S, 77°16'36.4" W
Final: 11°34'58.9" S, 77°16'43.4" W

- 45 de material de concreto de 295 metros de largo por 22 metros de ancho y en cuyo cabezo se ha instalado un faro lete; cuenta con 36 bitas de capacidad 200 ton dispuestos cada 10 m a lo largo del muelle; 3 grúas pórtico eléctricas sobre rieles con 40 toneladas de capacidad.

- 50 Muelle 2.- Ubicado en posición:
Inicial: 11°35'43.3" S, 77°16'34.9" W
Final: 11°35'51.4" S, 77°16'42.8" W

de material de concreto de 345 metros de largo por 33.5 metros de ancho y en cuyo cabezo se ha instalado un farolete; cuenta con 24 bitas de capacidad 150 ton que se encuentran distribuidas cada 16 m; 3 grúas multipropósito eléctricas sobre rieles y 50 toneladas de capacidad.

Muelles 3 y 4.- Ubicados en posición:

Inicial: 11°35'43.3" S, 77°16'34.9" W

Final: 11°35'24.0" S, 77°16'55.5" W

de material de concreto de 860 metros de largo por 40 metros de ancho y en cuyo extremo final se ha instalado un farolete; cuentan con 102 bitas de capacidad 200 ton que han sido dispuestas en pares y equiespaciados 18 m, cuentan con 6 grúas eléctricas sobre rieles tipo STS con una capacidad de carga de 75 ton

El terminal cuenta con 4 amarraderos distribuidos en la zona norte y sur: 2 para carga contenerizada (muelles 3 y 4) y 2 para carga multipropósito (muelles 1 y 2).

Rompeolas Secundario (Norte).- Ubicado a 600 metros hacia el W de punta *Oyague*, en posición:

Inicial: 11°35'04.0" S, 77°16'50.9" W

Final: 11°34'57.9" S, 77°16'50.2" W

de 230 metros de largo, y protege al muelle 1.

Rompeolas Principal (Sur).- Ubicado hacia el S de punta *Chancay*, en posición:

Inicial: 11°35'44.0" S, 77°16'29.6" W

Quiebre 1: 11°36'04.4" S, 77°16'49.2" W

Quiebre 2: 11°36'03.9" S, 77°16'52.4" W

Quiebre 3: 11°35'41.7" S, 77°17'16.6" W

Final: 11°35'29.2" S, 77°17'16.8" W

de 2,800 metros de largo ancho, que abriga a los muelles 2, 3 y 4.

En posición 11°35'55.6" S, 77°16'43.1" W se encuentra instalado un mareógrafo.

La empresa Cosco Shipping Ports Chancay Perú SA, ha instalado a lo largo de las playas *Chorrillos* y *El Puerto*, una red de geotubos, con la finalidad de moderar eventos de erosión extrema así como para proteger las playas.

Puerto *Chancay* cuenta con la Capitanía de Puerto Chancay, Comisaría y Estación de Bomberos.

Comunicaciones.- La carretera Panamericana Norte pasa cerca de la ciudad de *Chancay* y tiene un ramal que la une con el puerto a más de 3 km de un desvío que pasa delante del cerro *Trinidad*.

Tanto el puerto como la ciudad cuentan con servicio de automóviles y ómnibus que les permite moverse rápidamente con horario establecido hacia el norte y sur del país.

La distancia a la ciudad principal más cercana, *Huaral*, es de 11 km. y está a 82 km. de la ciudad de *Lima*.

Salubridad.- Las condiciones sanitarias del puerto y ciudad de *Chancay* son regulares, la ciudad de *Chancay* cuenta con un hospital general.

2.22 PUNTA CHANCAY

(11°35'15.0" S, 77°16'58.5" W)

Carta 220 - 223 - 2223 - 2224

Esta punta cierra por el lado S al puerto *Chancay* y sale aproximadamente 1 milla hacia el occidente, su extremidad está rematada por 3 mogotes y concluye en un morro de mediana altura de corte acantilado, que se eleva aislado de los otros cerros que lo circundan.

Esta punta es fácilmente identificable de los otros cerros que lo rodean.

Faro.- En el cabezo de la punta *Chancay* se encuentra instalado un faro, como una ayuda a la navegación, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

2.23 DESEMBOCADURA RÍO CHANCAY

(11°36'53.9" S, 77°14'55.0" W)

Carta 220 - 222

El río Chancay tiene sus nacientes en el nevado de *Raura*, al NW de la provincia de *Canta*, en las lagunas de *Verdecocha*, *Acosocha* y *Lichicocha*; es un río de agua permanente.

Después de recorrer un extenso curso de aproximadamente 102 km, descarga sus aguas al mar, aproximadamente a 2.5 millas al SE de punta *Chancay*, después de regar con sus aguas el valle del mismo nombre.

2.24 PUNTA PASAMAYO

(11°38'30.4" S, 77°13'01.7" W)

Carta 220 - 222 - 223

El valle que riega el río *Chancay* se extiende cubierto de vegetación por aproximadamente

2.39 DESEMBOCADURA RÍO CHILLÓN

(11°56'21.7" S, 77°08'19.9" W)

Carta 223 - 2234

El río *Chillón* tiene sus nacientes en el glaciar de *Corte*, en la laguna de *Chonta*; después de recorrer aproximadamente 120 km. y, a 2 millas al S de punta *Bernal*, descarga sus aguas al mar.

Las aguas del río *Chillón* son de bajo caudal, pero en épocas de verano, su creciente aumenta considerablemente; sus aguas sirven para el regadío de las zonas agropecuarias que se encuentran en su recorrido. Las 2 márgenes de este río y cerca a la playa *Oquendo*, se encuentran urbanizadas.

2.40 PLAYAS MÁRQUEZ Y OQUENDO

(11°56'57.1" S, 77°08'10.8" W)

(11°58'41.6" S, 77°08'05.1" W)

Carta 223 - 2234

A continuación de la desembocadura del río *Chillón*, la costa continua en dirección hacia el S, dejando en su recorrido a las playas *Márquez* y *Oquendo*, ambas de material muy similar, guijarros de la clasificación "canto rodado" en menor proporción y "cascajo" en porcentaje mayor.

Todo el frente de estas playas presenta rompientes que las hace inabordables y la costa es recta en varios km; la superficie del manto submarino está constituido por fango negro, arcilla y arena fina.

Tuberías Submarinas.- La empresa ENERGAS cuenta con 1 tubería submarina de 1,717 metros de largo en posición:

Inicial: 11°56'05.3" S, 77°08'23.7" W

Final: 11°56'14.3" S, 77°09'19.7" W

al final con 4 boyas de amarre y 1 boya de toma

La empresa Valero Perú SAC cuenta con 1 tubería submarina de 3,981 metros de largo en posición:

Inicial: 11°57'02.4" S, 77°08'09.4" W

Quiebre: 11°57'20.8" S, 77°08'37.7" W

Quiebre: 11°57'37.1" S, 77°09'20.3" W

Quiebre: 11°57'48.5" S, 77°10'02.7" W

Final: 11°57'51.4" S, 77°10'10.3" W

al final con 4 boyas de amarre.

La empresa TASA cuenta con 1 tubería submarina de 364 metros de largo en posición:

Inicial: 11°57'24.1" S, 77°08'05.7" W

Final: 11°57'28.4" S, 77°08'16.9" W

al final con 2 chatas absorbentes

5 En la playa *Oquendo* se encuentran 4 tuberías submarinas en posición:

- Tubería de 809 metros de largo en posición:

Inicial: 11°58'15.8" S, 77°07'59.4" W

Final: 11°58'09.8" S, 77°08'25.4" W

al final con 3 boyas de amarre

10 - Tubería de 2,763 metros de largo en posición:

Inicial: 11°58'17.7" S, 77°07'59.1" W

Final: 11°58'00.7" S, 77°09'28.5" W

al final con 4 boyas de amarre

15 - Tubería de 2,603 metros de largo en posición:

Inicial: 11°58'28.3" S, 77°07'58.9" W

Final: 11°58'19.6" S, 77°09'24.1" W

al final con 4 boyas de amarre

20 - Tubería de 224 metros de largo en posición:

Inicial: 11°58'38.8" S, 77°07'58.6" W

Final: 11°58'37.8" S, 77°08'05.9" W

al final con 2 boyas de amarre

25 La empresa Quimpac SA cuenta con 1 tubería submarina de 2,526 metros de largo en posición:

Inicial: 11°58'57.9" S, 77°08'00.7" W

Final: 11°58'54.1" S, 77°09'24.2" W

al final con 4 boyas de amarre y 1 boya de toma

30 La empresa Zeta Gas SA cuenta con 1 tubería submarina de 2,777 metros de largo en posición:

Inicial: 11°59'04.3" S, 77°08'01.3" W

Final: 11°59'15.1" S, 77°09'28.7" W

al final con 2 boyas de amarre y 1 boya de toma

35 La empresa Ptar Taboada SA cuenta con 1 emisor submarino de 3,546 metros de largo en posición:

Inicial: 11°59'46.1" S, 77°08'10.9" W

Final: 11°59'35.5" S, 77°10'07.5" W

40 La empresa pesquera Diamante SA ubicada en la playa *Los Ferroles*, cuenta con 13 tuberías submarinas y un emisor submarino en posición:

45 - 5 tuberías de 1,191 metros de largo en posición:

Inicial: 11°59'57.4" S, 77°08'12.2" W

Final: 11°59'56.1" S, 77°08'46.3" W

al final de estas 5 tuberías se encuentra la chata absorbente "San Antonio II" en posición 11°59'55.9" S, 77°08'46.9" W.

50 - 7 tuberías 855 metros de largo en posición:

Inicial: 11°59'57.3" S, 77°08'10.0" W

Final: 11°59'53.2" S, 77°08'34.8" W

al final de estas 7 tuberías se encuentra la chata absorbente "Diamante-Callao" en posición 11°59'52.9" S, 77°08'35.8" W.

- Tubería para efluente de plantas evaporadas, de 1153 metros de largo en posición:
Inicial: 11°59'57.0" S, 77°08'06.8" W
Final: 11°59'53.7" S, 77°08'44.8" W
 - Tubería emisor submarino de 3,174 metros de largo en posición:
Inicial: 11°59'57.1" S, 77°08'10.6" W
Quiebre: 11°59'49.4" S, 77°09'30.4" W
Final: 11°59'37.8" S, 77°09'47.8" W
- La empresa pesquera EXALMAR SAA cuenta con 5 tuberías submarinas en posición:
- Tubería de descarga productos hidrobiológicos lado Norte, de 962.7 metros de largo en posición:
Inicial: 12°00'01.3" S, 77°08'12.7" W
Final: 11°59'59.9" S, 77°08'40.3" W
 - Tubería de descarga productos hidrobiológicos lado Sur, de 962.8 metros de largo en posición:
Inicial: 12°00'01.3" S, 77°08'12.7" W
Final: 12°00'00.0" S, 77°08'40.3" W
 - Tubería de suministro de petróleo, de 962.8 metros de largo en posición:
Inicial: 12°00'01.3" S, 77°08'12.7" W
Final: 12°00'00.0" S, 77°08'40.3" W
 - Tubería de suministro de agua dulce, de 962.8 metros de largo en posición:
Inicial: 12°00'01.3" S, 77°08'12.7" W
Final: 12°00'00.0" S, 77°08'40.3" W
 - Tubería de circulación de agua fría, de 962.7 metros de largo en posición:
Inicial: 12°00'01.3" S, 77°08'12.7" W
Final: 11°59'59.9" S, 77°08'40.3" W
- al final de estas 5 tuberías se encuentra la chata absorbente "Alicia" en posición 11°59'59.9" S, 77°08'40.8" W.
- La empresa Inversiones Pesquera Liguria SAC cuenta con 1 emisor submarino de 671 metros de largo en posición:
Inicial: 12°00'04.1" S, 77°08'12.9" W
Quiebre: 12°00'03.7" S, 77°08'15.4" W
Final: 12°00'06.5" S, 77°08'36.2" W
- en cuyo final se encuentra 1 boya de señalización
- Boyas.-** Existen 6 boyas de señalización de propiedad de la empresa Valero Perú SAC, que señalizan las tuberías submarinas, ubicadas en posición:
Boya N°1: 11°57'50.6" S, 77°10'09.7" W
Boya N°2: 11°57'51.4" S, 77°10'10.3" W
Boya N°3: 11°57'52.9" S, 77°10'11.3" W
Boya N°4: 11°57'20.3" S, 77°08'37.0" W
Boya N°5: 11°57'26.4" S, 77°08'52.3" W
Boya N°6: 11°57'32.3" S, 77°09'07.7" W
- Existen 4 boyas de amarre al final de las tuberías submarinas de la empresa Valero Perú SAC, ubicadas en posición:
A-1: 11°57'58.3" S, 77°10'13.9" W
A-2: 11°57'50.3" S, 77°10'04.4" W
A-3: 11°57'45.5" S, 77°10'05.6" W
A-4: 11°57'44.4" S, 77°10'10.3" W
- Área de Peligro.-** Se debe considerar Área de Peligro a la navegación, el área comprendida entre las siguientes coordenadas:
a) 11°57'39.2" S, 77°08'20.6" W
b) 11°57'41.9" S, 77°08'17.2" W
c) 11°57'47.7" S, 77°08'22.2" W
d) 11°57'44.9" S, 77°08'25.6" W
- En posición 11°59'16.8" S, 77°08'46.2" W se encuentra un naufragio peligroso, tomar precauciones al navegar por esta zona.
- En posición 11°59'21.8" S, 77°08'49.6" W se encuentra un naufragio que siempre vela, tomar precauciones al navegar por esta zona.
- En posición 11°59'25.1" S, 77°12'13.7" W se encuentra un naufragio peligroso, tomar precauciones al navegar por esta zona.
- Facilidades.-** Entre la desembocadura de los ríos *Chillón* y *Rímac* se encuentran establecidos 4 muelles y un astillero que de N a S son:

La empresa Tecnológica de Alimentos SA (TASA) cuenta con 17 tuberías submarinas en posición:

- Tubería de captación de agua de mar, de 392 metros de largo

Inicial: 09°06'52.0" S, 78°33'46.7" W

Final: 09°06'56.6" S, 78°33'58.7" W

- Dos tuberías para descarga de productos hidrobiológicos (N°1 y N°2) y una tubería para abastecimiento de agua dulce (N°2), de 607 metros de largo

Inicial: 09°06'52.4" S, 78°33'48.3" W

Final: 09°06'59.8" S, 78°34'06.8" W

en cuyo terminal tienen la chata "Malabrigo".

- Dos tuberías para descarga de productos hidrobiológicos (N°3 y N°4) y una tubería para abastecimiento de agua dulce (N°2), de 649 metros de largo

Inicial: 09°06'52.5" S, 78°33'48.2" W

Final: 09°07'03.6" S, 78°34'06.4" W

en cuyo terminal tienen la chata "Ferroles 4".

- Tubería para succión de agua de mar, de 475 metros de largo

Inicial: 09°06'52.0" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°06'58.1" S, 78°34'00.8" W

- Tubería de captación de agua de mar, de 213 metros de largo

Inicial: 09°06'51.8" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°06'53.7" S, 78°33'53.2" W

- Tubería para descarga de agua de mar de 193 metros de largo

Inicial: 09°06'52.0" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°06'54.3" S, 78°33'52.4" W

- Tubería para abastecimiento de petróleo N°1, de 664 metros de largo

Inicial: 09°06'51.9" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°06'59.9" S, 78°34'06.7" W

en cuyo terminal tiene la chata "Malabrigo".

- Tubería para abastecimiento de petróleo N°2, de 649 metros de largo

Inicial: 09°06'51.8" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°07'03.6" S, 78°34'06.4" W

en cuyo terminal tiene la chata "Ferroles 4".

- Tubería para descarga de agua de mar, de 202 metros de largo

Inicial: 09°06'51.8" S, 78°33'46.5" W

Final: 09°06'53.6" S, 78°33'52.8" W

- Dos tuberías para descarga de residuos oleosos y para descarga de aguas sucias, desde chata "Malabrigo", de 662 metros de largo

Inicial: 09°06'59.6" S, 78°34'06.8" W

Final: 09°06'51.7" S, 78°33'46.5" W

- Dos tuberías para descarga de residuos oleosos y para descarga de aguas sucias, desde chata "Ferroles 4", de 709 metros de largo

Inicial: 09°07'03.5" S, 78°34'06.4" W

Final: 09°06'51.7" S, 78°33'46.5" W

Pilotaje.- Las naves pueden ingresar en la bahía *Ferrol* por 2 entradas; por el *Paso del Norte* que se encuentra entre la punta *Chimbote* y el islote *Roca Blanca* (al N de isla *Blanca*), tiene aproximadamente 200 metros de ancho y está libre de peligros, con profundidades del orden de 22 metros de agua. Los buques que ingresan a la bahía *Ferrol*, generalmente utilizan el canal principal, denominado *Paso del Medio*, situado entre la isla *Blanca* y la isla *Ferrol del Norte*, tiene 1.5 millas de ancho y existe un peligro a la navegación mencionado anteriormente.

Existe además otro paso a la bahía, denominado *Paso del Ferrol* que se forma entre la isla *Ferrol del Norte* y la isla *Ferrol del Medio*, tiene 600 metros de ancho, con aguas profundas y también está libre de peligro; el uso de este canal solo es recomendable para los navegantes familiarizados con la bahía *Ferrol*.

El practicaje es obligatorio. Los prácticos del puerto abordan las naves en los fondeaderos situados dentro de la bahía, hacia el lado E de la isla *Blanca* y son los autorizados para realizar las maniobras de atraque o desatraque de muelle y boyas.

También puede solicitarse práctico para entrar a la bahía *Ferrol*, para lo cual los buques deben permanecer sobre máquinas a unas 2 millas al W de isla *Blanca* tratándose de día; durante la noche las naves permanecerán a esta misma distancia señalada con respecto a la luz situada en el islote *Roca Blanca*.

Faros y Luces.- El *Paso del Norte* está señalizado con 2 faroletes y el acceso de entrada por ese paso por una enfilación 076° MV, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

El *Paso del Medio*, de ingreso a la bahía, está señalizado por el faro instalado en el extremo N de la isla *Ferrol del Norte*, mencionado anteriormente. Los muelles N° 1, 2 y 3 cuentan con faroletes; en la esquina La Poza se ha instalado un faroleta, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

Boyas.- El puerto cuenta con una boya de peligro al N del Muelle N° 1 del Terminal Portuario de *Chimbote*, en posición 09°04'41.0" S, 78°36'58.1" W con 3 grupos de destellos blancos y 3 millas de alcance nominal, que indica que no es permisible la navegación más al N.

<p>El varadero y astillero TASA cuenta con un complejo multiboyas con 5 boyas color rojo en posición: Boya 1: 09°04'39.8" S, 78°35'55.4" W Boya 2: 09°04'40.5" S, 78°35'55.4" W Boya 3: 09°04'41.2" S, 78°35'55.6" W Boya 4: 09°04'41.7" S, 78°35'55.6" W Boya 5: 09°04'42.2" S, 78°35'55.6" W</p>	<p>Inicial: 09°04'31.0" S, 78°36'45.9" W Final: 09°04'34.8" S, 78°36'45.8" W de 117 metros de largo por 16 metros de ancho, es un pequeño apéndice del Muelle N° 1; es utilizado para el embarque de material para las embarcaciones industriales de 50 TN y para la descarga de productos hidrobiológicos. Cuenta con una luz fija color rojo en el cabezo del muelle, un mareógrafo y cámara de vigilancia.</p>
<p>Terminales del Perú-Chimbote, cuenta con un complejo multiboyas con 4 boyas color amarillo: Boya A: 09°06'38.8" S, 78°34'32.2" W Boya B: 09°06'47.8" S, 78°34'28.0" W Boya C: 09°06'47.4" S, 78°34'33.7" W Boya D: 09°06'42.4" S, 78°34'41.4" W</p>	<p>10</p> <p>Muelle N° 3 o de Minerales.- Administrado por la Empresa Siderúrgica del Perú (Sider-Perú) ubicado dentro de Terminal Portuario de <i>Chimbote</i>, en posición: Inicial: 09°04'35.4" S, 78°36'35.9" W Final: 09°04'42.7" S, 78°36'40.8" W</p>
<p>Se han instalado 3 boyas en posición: - 09°06'34.8" S, 78°38'08.1" W (de señalización) - 09°06'40.7" S, 78°33'58.9" W (de señalización) - 09°06'55.5" S, 78°33'53.0" W (de amarre)</p>	<p>15</p> <p>de concreto, de 272 metros de largo por 31 metros de ancho, es utilizado principalmente para el embarque de minerales. Cuenta con una luz fija color rojo en el cabezo del muelle, 4 reflectores en el cabezo del muelle, 10 postes de luz, 22 bitas de amarre y puede proporcionar agua dulce. Una parte del extremo S de este muelle se encuentra inundado, por lo que se debe tomar precauciones.</p>
<p>La empresa Colpex Internacional SA, cuenta con un complejo multiboyas de 6 boyas en posición: Proa babor (A1): 09°07'09.1" S, 78°34'37.8" W Popa babor (A2): 09°06'58.6" S, 78°34'42.5" W Popa centro (A3): 09°06'57.6" S, 78°34'48.1" W Popa estribor (A4): 09°07'03.9" S, 78°34'49.1" W Boya señalización: 09°07'19.0" S, 78°34'48.0" W Boya señaliz. troncal: 09°07'05.0" S, 78°34'42.7" W</p>	<p>20</p>
<p>Enfilación.- El <i>Paso del Norte</i> tiene como ayuda para ingresar a los muelles de puerto <i>Chimbote</i>, una enfilación de 2 luces con destellos verdes: Anterior: 09°04'44.5" S, 78°36'42.8" W Posterior: 09°04'41.7" S, 78°36'29.6" W orientadas en la dirección 076° MV y 5 millas de alcance nominal.</p>	<p>25</p> <p>Desembarcadero Artesanal de Chimbote.- Administrado por el Gobierno Regional de Ancash, en posición: Inicial: 09°04'35.0" S, 78°36'03.9" W Final: 09°04'40.9" S, 78°36'04.6" W tiene 167 metros de largo por 8.5 metros de ancho, es utilizado para el atraque y descarga de las embarcaciones pesqueras. Cuenta con servicio de grifo de petróleo, 10 postes de luz, 8 bitas de amarre, sistema de tuberías de agua dulce y salada y 2 cámaras de vigilancia; asimismo, cuenta con techo metálico a lo largo del muelle y luces de emergencia.</p>
<p>Facilidades.- El puerto cuenta con 3 muelles principales para atención de buques de carga, 12 muelles más dedicados exclusivamente al gran movimiento pesquero local que alimenta a las fábricas de harina de pescado del puerto y un varadero. Muelle N° 1.- Administrado por el Terminal Portuario de Chimbote, en posición: Inicial: 09°04'25.8" S, 78°36'41.6" W Final: 09°04'47.6" S, 78°37'01.1" W tiene 888 metros de largo por 16 metros de ancho y una profundidad de 8.5 metros en el cabezo del muelle, está capacitado para entregar agua dulce; es utilizado mayormente para embarque de harina de pescado. Cuenta con 3 torres luminarias, reflectores, 25 bitas alrededor de la plataforma del muelle y cámara de vigilancia.</p>	<p>30</p> <p>35</p> <p>Muelle Pesquera UGLAN SAC.- Administrado por la empresa Inversiones FESA SA en posición: Inicial: 09°04'36.1" S, 78°36'00.2" W Final: 09°04'45.2" S, 78°36'01.4" W de 296 metros de largo por 10.5 metros de ancho, utilizado para el atraque y descarga de productos hidrobiológicos de las embarcaciones pesqueras. Cuenta con servicio de energía eléctrica, sistema de tuberías de agua dulce y salada, cámara de vigilancia. Actualmente el muelle se encuentra en restauración.</p>
<p>Muelle N° 2.- Administrado por el Terminal Portuario de Chimbote, en posición:</p>	<p>40</p> <p>45</p> <p>50</p> <p>55</p> <p>Varadero y Astillero TASA.- Administrado por la empresa Tecnológica de Alimentos SA (TASA), en posición 09°04'36.6" S, 78°35'55.0" W, de concreto, utilizado para construcciones y reparaciones. Muelle TASA.- Administrado por la empresa Tecnológica de Alimentos SA (TASA) en posición: Inicial: 09°05'21.6" S, 78°34'41.3" W Final: 09°05'27.8" S, 78°34'48.5" W de concreto y con dimensiones:</p>